



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04 JUN. 2025 Hs. 12:56
Numero:	412 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 125/2025
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 04 de junio de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de la VII edición del "Torneo del Fin del Mundo" de Tiro Práctico, que organiza la Asociación Civil de Tiro Federal "2 de Abril" y que se llevará a cabo durante los días 1 y 2 de noviembre del corriente año.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento deportivo aportará a su crecimiento, difusión y continuidad, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

El Tiro Práctico es una disciplina que ha crecido notablemente en los últimos tiempos, pues la dinamicidad que la distingue de las modalidades originales del tiro deportivo la hace un gran atractivo. Es por ello que un evento así, que se de en nuestra ciudad, y con tantas ediciones, comenzando por primera vez en 2018, es de gran interés para este Cuerpo legislativo.

Este evento deportivo tiene la particularidad de ser el más austral del mundo y, con el patrocinio de la Federación de Tiro Práctico de la República Argentina, pretende reunir, en las condiciones geográficas cordilleranas de Ushuaia, a los y las mejores tiradores y tiradoras de la escena nacional e inclusive internacional, pues se va a contar con la participación de atletas proveniente de países como Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay. No solo para competir y disfrutar de este deporte, sino también de la ciudad de la que todos los vecinos y vecinas disfrutamos día a día.

La promoción de los deportes es piedra fundamental para construir una sociedad más sana y comprometida, pues la actividad física es importante para la salud y el deporte es un medio idóneo para realizarla, pues también provoca la generación y renovación de valores positivos para con quienes los practican. Y es en razón de todo lo mencionado, que considero que declarar de interés municipal este evento es por el compromiso que existe con la comunidad por promover los valores que un deporte como el Tiro práctico pueda generar en las personas, y por ello, solicito el acompañamiento de mis pares, con la fe de que este deporte en específico (y el deporte en general), merecen ser de interés municipal.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal la VII edición del "Torneo del Fin del Mundo" organizado por la Asociación Civil de Tiro Federal "2 de Abril", que se llevará a cabo los días 1 y 2 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2025

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia